



S.E. CASA DE MONEDA
El Banco del Ecuador

Ref. Expediente: 30608

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1



De acuerdo a la consulta efectuada por una firma, se procede a informar lo siguiente:

CONSULTA:

1. *Le agradeceríamos nos aclarara si al tener esta Licitación 2 lotes, es obligatorio licitar a los dos o se puede licitar únicamente a uno.*

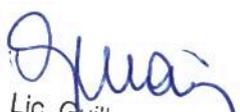
RESPUESTA:

2. No es obligatorio cotizar los dos (2) renglones.

La presente Circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 502.

En as


Silvia Analía Istueta
Jefe de Área Compras al Externo
S.E. CASA DE MONEDA


Lic. Guillermo Lerario
Coord. de Finanzas y Compras
S.E. CASA DE MONEDA